



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0040709/2012

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica, en cuanto a que se solicita la incorporación del Lic. Fabricio Politano a la actividad docente correspondiente a las asignaturas Laboratorio, I Laboratorio II y Laboratorio III,

CONSIDERANDO:

El análisis de los antecedentes del Lic. F. Politano efectuado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades o Universidades,

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del H. Consejo Directivo.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Autorizar al Licenciado en Química Fabrizio POLITANO, a realizar actividades docentes en las asignaturas Laboratorio I, Laboratorio II y Laboratorio III, que se dictan en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL
MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

RESOLUCION N°
AG / acf

739

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC